

Abraham Lincoln and Foreign Countries

Argentina

Excerpts from newspapers and other sources

From the files of the

Lincoln Financial Foundation Collection


CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL PARTIDO DE LINCOLN
LINCOLN
1865
1965
19 DE JULIO
Programa de Festejos
Comisión del Centenario
SARMIENTO 1060 - LINCOLN



CONCURSO FOTOGRAFICO

"CENTENARIO DE LINCOLN"

Tema:

"MOTIVOS DE MI CIUDAD"

Centenario de la Fundación de Lincoln

CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL PARTIDO DE LINCOLN

LINCOLN

1865 **1965**

19 DE JULIO

Programa de Festejos

Comisión del Centenario

SARMIENTO 1060 - LINCOLN

DIA 3 DE JULIO

14.— Hs.: **Concurso Regional de Tiro**, en el Polígono local.
19.— Hs.: **Exposición Filatélica Regional**: Inauguración en el Salón del Concejo Deliberante.
21.— Hs.: **Primera Jornada de Arte** a cargo de la Escritora María de los Angeles Schlumpp. Tema: Clasicismo, Romanticismo e Impresionismo en la Literatura. Salón Concejo Deliberante.

DIA 4 DE JULIO

9.— Hs.: **Continuación Concurso Regional de Tiro.**
13.— Hs.: **Almuerzo** en honor de las Delegaciones de Tiro y entrega de premios.
18.— Hs.: **Desfile de modelos con trajes de la época**, auspiciado por la Asociación "Amigos de la calle Urquiza", y retreta Banda Militar.
19.— Hs.: **Segunda Jornada de Arte**, a cargo de la Dra. Carmen Baltzer. Tema: Clasicismo, Romanticismo e Impresionismo en la Pintura. Salón Concejo Deliberante.

DIA 5 DE JULIO

19.— Hs.: **Tercera Jornada de Arte**, a cargo del Profesor Aldo Quadraccia. Tema: Clasicismo, Romanticismo e Impresionismo en la Música. Salón Concejo Deliberante.

DIA 8 DE JULIO

9.— Hs.: **Exposición de la Sociedad Rural de Lincoln.** Iniciación de tareas del Jurado de Clasificación.
21.— Hs.: **Conferencia** por el Ingeniero Omar L. R. Verna en el Concejo Deliberante. Tema: Evolución Arquitectónica Linqueña.

DIA 9 DE JULIO

8.— Hs.: **Salva de bombas.**
9.30 Hs.: **Concentración de Autoridades en la Plaza Rivadavia.** Acto de izar la bandera. Ejecución del Himno Nacional. Palabras alusivas.
10.— Hs.: **Concentración de Jinetes** en la Plaza Rivadavia.
10.15 Hs.: **Homenaje al Criollo Linqueño**: Misa de Campaña al pie del monumento al "Gaucho" en el Parque San Martín.
11.— Hs.: **Fogón Criollo** en el Parque San Martín: Guitarreada, recitados, zapateo, etc.
11.30 Hs.: **Desfile de Jinetes Criollos** desde el Parque San Martín hasta la Sociedad Rural.
14.— Hs.: **Inauguración Oficial de la Exposición de la Sociedad Rural** y de la muestra de Industria y Comercio.
15.— Hs.: **Carreras de Sortijas** en campo adyacente a la Sociedad Rural y entrega de premios.
17.— Hs.: **Espectáculo Folklórico** en la Sociedad Rural.
21.— Hs.: **Iniciación Torneo Regional de Ajedrez** en el Club Lincoln.

DIA 10 DE JULIO

9.— Hs.: **Exposición Sociedad Rural**: Iniciación de las ventas. Continuación muestra Industrial y Comercial.
16.— Hs.: **Números Folklóricos en la Sociedad Rural.**
18.— Hs.: **Inauguración Concurso de Dibujos**: Para alumnos de las Escuelas Primarias.
19.— Hs.: **Concurso Fotográfico: "Motivos de mi Ciudad"**: Exposición de las obras seleccionadas.

19.30 Hs.: **Campeonato Zonal de Bochas** en la cancha del Bar "Centenario".

21.— Hs.: **Conferencia en el Concejo Deliberante** a cargo del Dr. Jorge Romero Brest. Tema: Artes Plásticas en la Argentina de hoy".

21.15 Hs.: **Continuación Torneo de Ajedrez** en el Club Lincoln.

DIA 11 DE JULIO

10.— Hs.: **Exposición Sociedad Rural:** Continuación de las ventas y de la muestra de Industria y Comercio.

12.— Hs.: **Almuerzo** en la Sociedad Rural y entrega de premios a los expositores.

14.— Hs.: **Carreras de Trote** en el Parque San Martín, organizadas por el Club Hípico de Lincoln.

19.— Hs.: **Conferencia en el Concejo Deliberante** a cargo del Profesor Arturo Luna Moreira. Tema: "Historicismo Linqueño".

21.— Hs.: **Final del Torneo de Ajedrez** en el Club Lincoln.

22.— Hs.: **Elección de la Reina de la Ciudad de Lincoln** en las instalaciones del Club "El Linqueño". Actuarán las orquestas: "5 del Oeste", "6 para el Ritmo", "Los Indios" y "Copacabana".

DIA 15 DE JULIO

21.30 Hs.: **Box** en las instalaciones del Club "El Linqueño", con la participación de púgiles locales y de la Capital Federal.

DIA 16 DE JULIO

16.— Hs.: **Festival Infantil** en las instalaciones del Club "El Linqueño", con la actuación de ilusionistas, teatro de títeres, cómicos, etc. Sorteo de juguetes.

21.— Hs.: **Concierto Folklórico** en la sede del Club Jorge Newbery, con la actuación de Ariel Ramírez y Jaime Torres.

DIA 17 DE JULIO

10.30 Hs.: **Homenaje a Marcelino Arribalzaga** en el Aeródromo local: Descubrimiento de una placa recordatoria.

10.45 Hs.: **Festival Aéreo "Marcelino Arribalzaga"**, patrocinado por el Aero Club de Lincoln: Iniciación con los vuelos de bautismo.

12.— Hs.: **Acrobacia aérea** con la participación de Santiago Germanó, de la Capital Federal, y Edelmiro Valeiras, de la ciudad de Junín.

12.30 Hs.: **Volovelismo:** Exhibición a cargo de máquinas del Club de Planeadores de la ciudad de Junín.

13.— Hs.: **Paracaidismo:** Demostraciones de salto a cargo de Clubes de Paracaidistas.

13.30 Hs.: **Ciclismo a la Americana** en circuito Plaza Rivadavia, con la participación de 15 parejas de la C. Federal. Se disputará el premio "Centenario de Lincoln" - Trofeo "Mariano Acosta".

14.— Hs.: **Vuelos de bautismo:** Continuación en el Aeródromo local.

17.— Hs.: **Homenaje a las Colectividades Extranjeras** en el escenario de la Avda. 25 de Mayo. Entrega de pergaminos a las entidades representativas y **Bailes Típicos** organizados por la Asociación "Inti Huasi".

17.30 Hs.: **Espectáculo Musical** con la actuación de "Los Ases del Paraguay", "Los Cortijeros" y Pepe Reyes con el conjunto "Las Gotas de Tinta".

19.30 Hs.: **Conferencia en el Concejo Deliberante** por el Dr. Andrés Allende. Tema "Historia de Lincoln".

22.— Hs.: **Función de Gala en el Teatro Porta Pía,** con la actuación de la Escuela de Danzas Folklóricas.

——— DIA 18 DE JULIO ———

9.30 Hs.: **Homenaje a los Pobladores Fallecidos:** Descubrimiento de placa recordatoria en el Cementerio local y misa en la Capilla del mismo.

10.— Hs.: **Exhibición de Judo** en las instalaciones del Club "El Linqueño", a cargo de atletas de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Cap. Federal.

10.30 Hs.: **Básquetbol** en la cancha del Club "El Linqueño", a cargo de dos equipos de la Cap. Federal.

13.— Hs.: **Karting en el Parque General San Martín** organizado por el Auto Moto Club de Lincoln. Se disputará el Trofeo "Centenario de Lincoln".

17.— Hs.: **Maratón Ciudad de Lincoln,** con la participación de atletas de la Capital Federal. Trofeo "Centenario de Lincoln".
Presentación de la **Fanfarria de la Escuela de Policía Montada de la Capital Federal.**

18.— Hs.: **Presentación de las Carrozas que desfilarán el día 19.**

19.30 Hs.: **Festival Folklórico del "Centenario"** en homenaje a los Forjadores de la Patria Chica, con la actuación de Horacio Guaraní, Rodolfo Zapata, Ginette Acevedo, Los Cantores del Alba y el Ballet de Ismael Gómez.

22.— Hs.: **Lunch de Recepción a los Ex-Residentes Linqueños** en los salones del Club Español.

——— DIA 19 DE JULIO ———

7.— Hs.: **Salva de bombas.**

9.— Hs.: **Acto de Izar la Bandera** y presentación de la Fanfarria de la Guarnición Militar de Junín y la Banda de la Escuela de Policía Montada de la Capital Federal. Formación Militar por un Escuadrón del Destacamento de Caballería Blindada 101 y una Batería de Artillería del Grupo de Artillería 101 de la Guarnición Militar de la Ciudad de Junín.

9.30 Hs.: **Suelta de 1000 palomas.**

9.35 Hs.: **Arribo al Aeródromo local del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación Dr. Don Arturo Illia,** su señora esposa y comitiva oficial; del **Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Anselmo Marini** y su señora esposa; del **Excelentísimo Sr. Ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero** y de altas autoridades nacionales, provinciales, de las Fuerzas Armadas y Representaciones Diplomáticas.

9.55 Hs.: **Rendición de Honores** por efectivos de la Guarnición Militar de Junín.

10.— Hs.: **Recepción en el Palacio Municipal** a las autoridades visitantes.

10.15 Hs.: **Homenaje del Gobierno de la Provincia al Pueblo de Lincoln.** Descubrimiento de placa recordatoria.

10.20 Hs.: **Colocación de la Piedra Fundamental del Monumento a Abraham Lincoln** en los jardines del Palacio Municipal y palabras alusivas a cargo del Excelentísimo Sr. Ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, Presidente de la Comisión Nacional de Homenaje a Abraham Lincoln, y de S.E. el Sr. Embajador de los EE.UU. de Norteamérica.

10.50 Hs.: **Traslado de Autoridades al Palco Oficial.**

10.55 Hs.: **Ejecución del Himno Nacional e Himno Linqueño** a cargo de la Fanfarria de la Guarnición Militar de Junín y con actuación del Coro Secundario de Lincoln.

11.— Hs.: **Misa de Campaña** frente al Palco, oficiada por el Sr. Obispo de la Curia Eclesiástica de 9 de Julio, Monseñor Antonio Quarracino y bendición de Bandera de ceremonia de las Escuelas Primarias del Distrito.

11.15 Hs.: **Palabras del Sr. Intendente Municipal Escribano Don Marcelo Miguel Arabolaza.**

11.20 Hs.: **Discurso del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación y del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.**

12.— Hs.: **Visita Oficial del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación a la Escuela Normal Mixta "Abraham Lincoln".**

12.30 Hs.: **Colocación de la Piedra Fundamental** de las obras de ampliación del Internado E.N.E.T. (F.26). Palabras de S.E. el Sr. Ministro de Economía de la Provincia, Dr. Ricardo Fuertes.

12.35 Hs.: **Inauguración e Imposición Nombre "Centenario"** al Jardín de Infantes Nº 7. Será madrina la Sra. del excelentísimo Gobernador de la Provincia doña Edith Alonso de Marini.

13.— Hs.: **Almuerzo en honor del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación Dr. Arturo U. Illia,** en las instalaciones del Club "El Linqueño". **Entrega** de medallas recordatorias a los residentes más antiguos de Lincoln.

14.— Hs.: **Actuación de la Fanfarria de la Guarnición Militar de Junín** en el Parque General San Martín.

14.20 Hs.: **Alta Acrobacia Aérea** a cargo de una escuadrilla de Glosters Meteors de la Fuerza Aérea Arg.

14.30 Hs.: **Exhibición Hípica y Demostraciones de Lanceo** a cargo de Oficiales del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 de la Ciudad de Junín, en el Parque San Martín.

15.— Hs.: **Fútbol** en la cancha del Club "El Linqueño", a cargo del equipo de 1ra. Div. del Club F. C. Oeste de la C. Fed. y el Seleccionado de Lincoln.

15.30 Hs.: **Actuación de la Escuadra Azul y Fanfarria** del Cuerpo de la Escuela de Policía Montada de la Capital Federal, en el Parque Gral. San Martín.

18.— Hs.: **Desfile de Carrozas** frente al Palco Oficial y presentación de las aspirantes al título de "Reina del Centenario" de Lincoln.

18.15 Hs.: **Fuegos Artificiales** en la Plaza Rivadavia.

19.— Hs.: **Elección de la "Reina del Centenario" de Lincoln,** en el escenario de la Avda. 25 de Mayo.

19.30 Hs.: **Entrega de premios a la mejor Carroza** y a los favorecidos en el sorteo de la Rifa del Centenario.

19.45 Hs.: **Espectáculo Artístico-Musical,** con la actuación de: Violeta Rivas, Los T.N.T., Edmundo Rivero, El Quinteto Real, Los Iracundos. y la animación de Antonio Carrizo.

Gentileza de:

En el Año del Centenario de Lincoln... y siempre, confíe sus remates a

J O S E P A C E

— Martillero Público —

Ameghino 207 — **T.E. 197 - Lincoln**

En el Centenario de Lincoln

P E U G E O T Presente

ALDO PAROLA - Concesionario — **Junín - Lincoln**

PURINA de Argentina - El nutrimento de mayor venta en el mundo

Distribuidor: SALVADOR CHEMES

Urquiza 64 — **Lincoln**

C A S A G U I R A O

Primera en Televisión - Concesionaria "PHILIPS"

Urquiza 44 — **Lincoln**

"FERRELIN"... con el progreso de Lincoln

Ahora también en **Avda. Massey 990**

Casa Central: Mitre 12 — **T.E. 133 - Lincoln**

Una nota de jerarquía y distinción en el Centenario, con flores de

FLORERIA "LINCOLN"

Urquiza 58 — **T.E. 324 - Lincoln**

"BERTHE y AGUIRRE" S.C.C.

Remates - Ferias - Comisiones - Administraciones

Roberts - Arenaza - Bayauca

Belgrano 89 — **T.E. 252 - Lincoln**

Todo acontecimiento se festeja
mejor si es con

VINOS "GARRAFINO"

En el Centenario de Lincoln...

CASA "ARBITER"

Siempre a la vanguardia de la moda y la elegancia

Avda. Massey 921 — **T.E. 230 - Lincoln**

—Comodidad de automóvil, solidez de camión—

Jeep Gladiator

F A N D O S H n o s.

Avda. Alem 1299 — **T.E. 351 - Lincoln**

CREACIONES

Cecil

—El calzado fino para la dama elegante—

Avda. Massey 970 — **Lincoln**

Impreso en "Democracia" - T. E. 8 - Junín

CENTENARIO DE LA F

Concurso Fotográfico: "MO

LA COMISION DE CULTURA, dependiente de la COMISION CENTRAL D
en invitar a los amantes del arte de la fotografía, a participar del CONCURSO FO

REGLA

Art. 1°. En la ciudad de LINCOLN, Provincia de Buenos Aires, REPUBLICA ARGENTINA, se realizará un Concurso Fotográfico denominado "CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LINCOLN", organizado por la COMISION DE CULTURA.

Art. 2°. Podrán participar todos los aficionados del Partido de Lincoln y su zona de inflnencia.
Con fotografías de carácter artístico sobre el tema 'MOTIVOS DE MI CIUDAD", que se harán en blanco y negro, con procedimientos libres, no admitiéndose aquellas con propagandas ni reproducciones.

Art. 3°. Se establecen dos categorías, a saber:
Categoría "A" (menores de 18 años.)
Categoría "B". Mayores (desde 19 años sin límite de edad).

Art. 4o. El día 13 de junio los concursantes deberán presentarse a las 9 horas en el Parque Municipal "GENERAL SAN MARTIN", munidos de su ficha inscripción; estableciéndose como condición para intervenir, la certificación del rollo de película a emplear. Las fotografías podrán tomarse en el lapso comprendido entre las 9 y las 15 horas, en que indefectiblemente quedará cerrado el concurso.

Art. 5o. El día 20 de junio, y en las condiciones y horas previstas en el art. 4o, continuará el concurso en la Plaza "RIVADAVIA".

Art. 6o. Cada participante podrá presentar hasta 5 obras, cuyo tamaño será de 24 cm. como mínimo en su lado menor y de 30 cm. como máximo en su lado mayor, con una tolerancia de hasta 2 cemtímetros.

Art. 7o. Las obras deberán presentarse totalmente pegadas en cartón vertical, blanco, de 40 por 50 centímetros (el que podrá retirarse en la sede de los Festejos del Centenario), colocando en el extremo inferior del cartón, título de la obra (si así lo prefiere), y al dorso seudónimo del autor.
En sobre cerrado se hará constar: al frente dicho seudónimo y en su interior, sus datos personales: nombre, apellido dirección, categoría ("A" o "B").

Art. 8o. Los trabajos deberán presentarse en sobre cerrado hasta el 26 de junio a las 12 horas, ante la COMISION DE CULTURA, en la Sede de la COMISION DE FESTEJOS DEL CENTENARIO, Sarmiento 1060 - T. E. 234.

UNDACION DE LINCOLN

TIVOS DE MI CIUDAD"

.OS FESTEJOS DEL CENTENARIO DEL PARTIDO DE LINCOLN, se complace
GRAFICO «MOTIVOS DE MI CIUDAD», que se realizará de acuerdo al siguiente:

ΑΜΕΝΤΟ

Art. 9o. Las obras aceptadas serán juzgadas por un Jurado designado al efecto por la FEDERACION ARGENTINA DE FOTOGRAFIA, siendo su fallo inapelable.

Art. 10. Se establecen las siguientes distinciones, para ambas categorías:

1er. Premio. Çopa Centenario.
Copa Griensu.
Cámara Fotográfica.
Diploma de Honor.

2do. Premio. Plaqueta Centenario.
Plaqueta Griensu.
Diploma de Honor.

3er. Premio. Medalla Centenario.
Medalla Griensu.
Diploma de Honor.

4o al 10o Premios. Medalla Centenario.
Diploma de Honor.

Art. 11. Las obras seleccionadas por el Jurado, serán expuestas en salones de la MUNICIPALIDAD de LINCOLN, entre los días 10 al 20 de Julio de 1965, no pudiendo los parcipantes retirarlasantes de la fecha de clausura de la exposición. Reservándose asímismo esta Comisión Organizadora, el dereeho a constituír con las obras premiadas y de las demás expuestas las que çreyere çonveniente, un archivo gráfico del CENTENARIO.

Art. 12. La entidad organizadora, pondrá el mayor empeño y celo en el cuidado y conservación de las obras, empero no se responzabilizará por pérdidas y/o deterioros que pudieran ocasionarse.

Art. 13. La sola participación en el concurso, implica la aceptación del presente Reglamento, reservándose la entidad organizadora, el derecho de resolver cualquier cuestión no prevista en el mismo.

Lincoln, mayo de 1965.

Concerns the City of Lincoln, Buenes Aires, South America (Argentina)

SABADO 19 DE JUNIO DE 1965

"Vida de Abraham Lincoln"

de Domingo Faustino Sarmiento

SARMIENTO, entonces ministro argentino ante el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, entregaba a la imprenta Appleton, de Nueva York, los originales del libro que acababa de terminar sobre la vida del ilustre americano. En 1866 la misma imprenta publicaba la segunda edición, e incluía, como final, la traducción de un poema romántico que cantaba otra vez la fugacidad de la existencia, traducido por Bartolomé Mitre y Vedia, secretario de la Legación en Washington. Hoy la oportuna decisión de D. Antonio Zamora se concreta en la sexta edición, presentada con interesante estudio de D. José P. Barreiro, en el que con erudición analiza los caracteres de la figura extraordinaria del mártir de la libertad y asimismo los del prócer argentino, trazando un atrayente paralelo, en el que apunta analogías y coincidencias. Dice Barreiro que éstas "en la humildad de los hogares, en las dificultades de la adolescencia, en la plasmación romántica de sus espíritus son realmente asombrosas" y que ellas se advierten además en las "formas de expresión, en el amor a la humanidad y en sus filosofías cívicas". El libro de Sarmiento no es sólo una biografía, por cierto plena de contenido. Es la exposición de profundidad sociológica, de las condiciones en que pasada la primera mitad del siglo XIX los Estados Unidos de Norteamérica desenvolvían su trayectoria en medio de alternativas trágicas. La existencia de la unión nacional se hallaba en peligro, que no tuvo igual sino en los días de incertidumbre anteriores a la sanción constitucional de 1787. La secesión de los Estados del Sur significaba la ruptura de la aspiración enunciada en el preámbulo: "formar una unión más perfecta". A ese principio y a los que con éste se vinculaban, se refería Lincoln cuando en oración que pronunció en la Sala de la Independencia, en febrero de 1861, mientras marchaba a asumir la presidencia de la República, dijo, con palabras que resultaron emocionante profecía: "Sería verdaderamente calamitoso que no pudiese salvarse aquel principio y, si no puede ser salvado, estoy a punto de decir que preferiría más bien caer asesinado en este lugar, antes que abandonarlo". El gravísimo problema de aquellos años estaba directamente enlazado con el de la subsistencia de la esclavitud, razón desencadenante de la guerra que terminaría en 1865, cuando cobraba total magnitud la proclamación que tres años antes hiciera Lincoln, en circunstancias de profunda angustia: "que el primer día de enero del año del Señor 1863, todas las personas tenidas en esclavitud en un Estado o en determinada parte de un Estado, cuyo pueblo se hallase en rebelión contra los Estados Unidos, serán entonces y en adelante y por siempre libres". El libro de Sarmiento contiene documentación, proclamas, oraciones, decretos, correspondencia, en admirable selección, así como referencias y comentarios de validez definitiva, inclusive mención de antecedentes argentinos altamente prestigiosos para nuestra nacionalidad. El valor permanente de la obra queda demostrado por la ratificación que de su contenido resulta de la enorme cantidad de nuevos estudios de índole histórica o biográfica y que ello se observa con la monografía de Mr. Paul M. Angle, director de la Sociedad Histórica de Chicago y especializado en el estudio de la actuación de Lincoln, trabajo difundido oficialmente en este año, 1965, y que nada contiene o sugiere que no figure en el libro de Sarmiento, que debe ser leído para conocer cabalmente una trascendental etapa en la historia de las luchas por la dignidad humana, en cuya lucha Lincoln ocupa alto sitio, iluminado por la gratitud de los hombres libres.

En uno de los informes que en 1865, desde la Legación dirigió Sarmiento a Eduardo Costa, ministro de Instrucción Pública del gobierno de Mitre, le transcribió el siguiente diálogo mantenido en Richmond, Virginia, entre el maestro superintendente y los alumnos, en una de las "escuelas de color", fundadas después de la abolición de la esclavitud: "¿Estais contentos con ser libres? ¡Sí, cómo no!; ¿Quién os dio la libertad? Dios; ¿Por medio de quién? De Abraham Lincoln; ¿Ha muerto Lincoln? Sí". Es indudable que ese diálogo tendrá siempre la emoción que suscitaba en 1865, como perdurarán las páginas del libro ahora reeditado. ‡



Centenario de la Fundaciòn de Lincoln

1865 - 1965

- Reglamento -

Exposición Filatélica Regional

3 al 9 de Julio de 1965

Sala del Concejo Deliberante - Lincoln

— ☆ —

PATROCINA: COMISION de CULTURA del CENTENARIO

ORGANIZA: COMISION de DISTRITO de EDUCACION FISICA

ASESORAMIENTO: CENTRO FILATELICO MERCEDINO

E X P O S I C I O N   F I L A T E L I C A   R E G I O N A L

"C e n t e n a r i o   F u n d a c i ó n   d e   L I N C O L N"

R E G L A M E N T O

1.- En la Ciudad de LINCOLN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA, se realizará una EXPOSICION FILATELICA REGIONAL, denominada "CENTENARIO FUNDACION DE LINCOLN", patrocinada por la Comisión de Cultura del mismo, en homenaje al Centenario de la Fundación de la Ciudad de Lincoln.-Este certámen lo organiza la Comisión de Educación Física del Dto. Lincoln, con el asesoramiento del CE.FI.ME (Centro Filatélico Mercedino), de la Ciudad de Mercedes (Bs.As.). Su realización tendrá lugar en los Salones del Concejo Deliberante, durante los días 3 al 9 de Julio del año 1965.-

2.- La Comisión Organizadora dicta el presente Reglamento, basado en la Reglamentación de Exposiciones similares, al cual quedan sometidos todos los expositores.-

3.- Serán admitidos en calidad de expositores los filatélicos de las siguientes localidades de la línea Oeste de la Provincia de Buenos Aires: LUJAN, JAUREGUI, MERCEDES, SUIPACHA, CHIVILCOY, ALBERTI, BRAGADO., GENERAL VIAMONTE, 25 DE MAYO, L. N. ALEM, LINCOLN, JUNIN, GENERAL PINTO., AMEGHINO, CARLOS TEJEDOR, GENERAL VILLEGAS Y RIVADAVIA; las Sociedades, Centros o Clubes Filatélicos de cada uno de los Distritos Nacionales si los hubiera creados; los particulares que editen publicaciones filatélicas, y la administración postal oficial.-

4.- En la exposición se admitirán:
a) Sellos postales de toda clase (emisiones normales, conmemorativas, aéreas, y de beneficencia, emisiones regulares, oficiales y semioficiales, tasas, telégrafos, fiscales, postales);
b) Signos postales anteriores a los sellos adhesivos;
c) Pruebas, ensayos y sellos falsos exhibidos como tales;
d) Matasellos, marcas postales y sobres primer día de emisión;
e) Enteros postales;
f) Documentos históricos postales;
g) Publicaciones filatélicas (libros y trabajos sobre filatelia; revistas y periódicos filatélicos;
h) Albúmes, accesorios y material filatélico general;

5.- Los particulares podrán presentar el material a exponer en cualquiera de las siguientes formas:
a) En hojas sueltas a exhibir en vitrinas especiales;
b) La administración postal oficial podrá presentar la colección montada en cuadros particulares;

6.- Las personas o entidades que deseen exponer deberán hacer llegar a la Comisión Organizadora, la solicitud oficial de participación debidamente llenada, antes del día 15 de junio de 1965, indicando claramente la Categoría, Clase y Sección en que desean participar, y la superficie requerida, todo ello de acuerdo con el programa que se detalla a continuación de éste Reglamento.-

7.- Todos los sellos y objetos expuestos deberán ser propiedad exclusiva del expositor, quedando asimismo, prohibido exhibir material que ostente precios. Una misma colección no podrá ser presentada más que en una categoría.-

8.- Los expositores abonarán el espacio que ocupen al tiempo de remitir

A HOJA Nº 2...

....la solicitud, sin cuyo requisito ésta no será admitida.-Dicho espacio se cobrará de acuerdo al siguiente arancel:...............

DERECHO DE INSCRIPCION: $100.oo %.-POR cada metro de vitrina.; $ 50.oo%.-Las revistas y publicaciones filatélicas y el material - expuesto por la Administración Postal Oficial, no pagarán derecho de inscripción.-

9.- Todos los artículos expuestos serán entregados personalmente en LINCOLN, a sus propietarios o a las personas debidamente autorizadas por los mismos.-En caso que debieran ser devueltos en otra forma, los gastos y riesgos serán por cuenta del expositor. Quedará a cargo de los expositores, asegurar por sí mismos el transporte, hasta y desde el lugar de recepción del material destinado a la exposición, de modo que en ninguna forma, se comprometa la responsabilidad del Comité Ejecutivo.-

10. La Comisión Organizadora no responderá en ningún caso, por la pérdida o deterioro que eventualmente sufriere el material a exhibirse en ocasión de su colocación.-De su reproducción fotográfica o de su embalaje. Cuidará sin embargo, que la seguridad de los objetos expuestos sea garantizada por todos los medios posibles. Estará prohibida la entrada al local de la exposición, fuera de - las horas habilitadas para el público, a los expositores y a cualquier otra persona ajena a la Comisión Organizadora y al Jurado interviniente, garantizándose vigilancia policial desde la iniciación hasta el fin de la exposición.-

11. Para discernir los premios la Comisión Organizadora, designará un jurado que estará compuesto por tres (3) miembros, formado por -- personas de reconocida competencia en la materia, quienes serán - huéspedes oficiales durante el período que exija su labor en la Exposición. El jurado otorgará en cada Categoría, Clase y Sección, los premios establecidos, de la manera que lo juzgue más conveniente, pudiendo suprimir aquellos que a su juicio no merezcan ser otorgados como, asimismo, añadir otros en caso contrario. También - dispondrá los premios especiales que hubiere. El jurado se halla facultado para modificar la Categoría o Clase en que una colección sea inscripta si a su juicio corresponde incluirla en otra, Sus veredictos serán secretos e inapelables y el resultado se dará a conocer el día 9 de julio de 1965, día en que se colocará en las colecciones la indicación del premio que hayan obtenido.-

12. La Comisión Organizadora queda facultada para resolver todos los casos no previstos en éste Reglamento, y para rechazar envíos que a su juicio no merezcan ser expuestos y limitar la superficie --- que los mismos ocuparán,.-

C O R T E   D E   H O N O R

Reservada para las colecciones cuyos poseedores hayan sido especialmente invitados por la Comisión Organizadora de Exposición "CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LINCOLN", para intervenir en ella, Se otorgará un DIPLOMA ESPECIAL DE PARTICIPACION o un recuerdo de la Exposición.

C L A S E   O F I C I A L   (FUERA DE CONCURSO)

Reservada para participantes de Direcciones Nacionales de Correos, Museos, Señores Miembros del Jurado y expositores especialmente invitados. Se otorgará a cada uno de los participantes, un DIPLOMA ESPECIAL, consignándose en el mismo, el carácter de "FUERA DE CONCURSO".-

A HOJA Nº 3.......

CATEGORIA 1a. " A R G E N T I N A "

CLASE 1: COLECCIONES GENERALES:
Sección a): de la ARGENTINA y sus Estados;
Sección b): De BUENOS AIRES Y/O CORDOBA Y/O CORRIENTES.-
Sección c): DE LA ARGENTINA sin sus estados.-

PREMIOS: 1°) MEDALLA Y DIPLOMA para la mejor de la categoría.-
....
2°) MEDALLA Y DIPLOMA.-
3°) DIPLOMA.-
4°) DIPLOMA DE PARTICIPACION PARA CADA SECCION.-

CATEGORIA 2a. A R G E N T I N A ESPECIALIZADA.-

Clase 2a: Colecciones especializadas.-
Sección a): De precursores y mensajerías.-
Sección b): De un sello o una emisión ARGENTINA.-
Sección c): De sellos conmemorativos.-
Sección d): De sellos aéreos y sobres volados.-
Sección e): De sobres volados.-
Sección f): De enteros.-
Sección g): De sellos para SERVICIO OFICIAL.-
Clase 3a: MATASELLOS EN GENERAL.-
Sección a): De Matasellos "DIA DE EMISION".-
Sección b): De matasellos y marcas especiales.-
Sección c): De exposiciones filatélicas.-
Sección d): De tarjetas "máximun".-
Clase 4a: Varios.-
Sección a): De ensayos, muestras, pruebas;
Sección b): Especiales "no previstos".-
PREMIOS: MEDALLA Y DIPLOMA, para la mejor de la categoría.-
2°) MEDALLA Y DIPLOMA.-
3°) DIPLOMA.-
Diploma de participación para cada sección.
"GRAN PREMIO REGIONAL", para la mejor participación de las categorías 1a. y 2a.-

CATEGORIA 3a. " A M E R I C A "

CLASE 5a. Colecciones generales.-
Sección a): Colecciones generales de las tres Américas.-
Sección b): Colecciones generales de América del Norte.-
Sección c): Colecciones de un país de América del Norte.-
Sección d): Colecciones de varios países de A. del Norte.-
Sección e): Colecciones generales de América Central.-
Sección f): Colecciones de uno de los siguientes países de América Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.-
Sección g): Colecciones de uno de los siguientes países.: Cuba, Dominicana, Haití, Puerto Rico.-
Sección h): Colecciones de varios Países de América Central:
Sección i): Colecciones Generales de América del Sud.
Sección j): Colecciones de uno de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay.-
Sección k): Colecciones de uno de los siguientes países: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú.-
Sección l): Colecciones de varios países de América del Sud exceptuando ARGENTINA.-
PREMIOS: 1°) MEDALLA Y DIPLOMA para la mejor de la categoría.-

A HOJA 4...

(4)

.... 2°): MEDALLA Y DIPLOMA.-
3°): DIPLOMA.-
Diploma de participación para cada sección.-

CATEGORIA 4a.- E U R O P A:

Clase 6a: Colecciones Generales.-
Sección a: Colecciones generales de Europa.-
Sección b: Colecciones de uno de los siguientes países de Europa: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Gran-Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Italia y Suiza.-
Sección c: Colecciones de uno de los siguientes Países: Bulgaria, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Luxemburgo., Mónaco, Noruega, Portugal, Rusia, San Marino, Suecia., Turquía.-
Sección d: Colecciones de uno de los siguientes países: Albania, Andorra, Checoeslovaquia, Estonia, Irlanda., Liechetenstein, Lituania, Polonia, Vaticano, Yugoeslavia.-
Sección e: Colecciones de un país de Europa y sus Colonias,.-
PREMIOS: 1°): MEDALLA Y DIPLOMA para la mejor de la categoría.-
2°): MEDALLA Y DIPLOMA.-
3°): DIPLOMA.-
DIPLOMA de participación para cada sección.-

CATEGORIA 5a. AFRICA === ASIA Y OCEANIA:

CLASE 7a: Colecciones generales.-
Sección a: Colecciones generales de Africa.-
Sección b: Colecciones generales de un país de Africa.-
Sección c: Colecciones generales de varios países de Africa.-
Sección d: Colecciones generales de Asia.-
Sección e: Colecciones generales de un país de Asia.-
Sección f: Colecciones de varios países de Asia.-
PREMIOS: 1°): MEDALLA Y DIPLOMA para la mejor de la categoría.-
2°): MEDALLA Y DIPLOMA.-
....
3°): DIPLOMA.-
DIPLOMA de participación para cada sección.-

CATEGORIA 6a.- " L I N C O L N "

CLASE 8a: RESERVADA a expositores radicados en Lincoln de las siguientes edades: menores (hasta quince (15) años).-Juveniles (hasta 17 años) y mayores de 18 años en adelante.-
Sección a: Colecciones generales de Argentina.-
Sección b: Colecciones generales de América, Europa, Asia, Africa, Oceanía.-
PREMIOS: MEDALLA Y DIPLOMA (1°). PARA LA MEJOR DE LA CATEGORIA.-
2°) MEDALLA Y DIPLOMA.-
3°) DIPLOMA.-
Diploma de participación para cada sección.-

CATEGORIA 7a, T E M A T I C A.-

CLASE 9a: Colecciones temáticas (por la idea);
Sección a: Colecciones de un tema.-
Sección b: Colecciones de varios temas.-
CLASE 10: Colecciones "de motivos" (por la imágen).-
Sección a: Colecciones de un tema.-
Sección b: Colección de varios temas.-
PREMIOS; 1°): MEDALLA Y DIPLOMA para la mejor de la categoría.-
2°): MEDALLA Y DIPLOMA.-
3) : DIPLOMA.-
DIPLOMA DE PARTICIPACION PARA CADA SECCION.-

a.l.

CONCURSO DE HERALDICA

LA COMISION DE CULTURA DEL CENTENARIO DEL PARTIDO DE LINCOLN, llama a concurso para dotar de escudo a dicho Partido Bonaerense.

BASES

Primero: Los trabajos deben presentarse en papel que tenga una una longitud de 0,30 ms. y un ancho de 0,20 ms.

Segundo: Los trabajos deben presentarse totalmente terminados, coloreados y con los emblemas que llevaran dorados o plateados realizados con elementos brillosos.-

Tercero: El color que se utilice deberá ser de oleo o tempera.-

Cuarto: Si llevasen lemas o inscripciones deberán figurar fuera del cuerpo del escudo propiamente dicho, escritos con letras de estilo clásico.-

Quinto: Se recomienda a los postulantes inspiren sus trabajos en la historia comarcana, en las producciones típicas y en las aspiraciones e ideales que la caracterizan.-

Sexto: Se aconseja a los señores participantes que en todos los aspectos referentes a sus proyectos sean de la mayor claridad y, en lo posible, se observen las leyes generales de la heráldica.-

Septimo: Acompañando los proyectos de escudos deberán remitir los concursantes una descripción exacta de ellos, y lo que pretenden simbolizar con sus diseños y colores.-

CIERRE DEL CONCURSO - LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

Primero: El concurso se clausurará, indefectiblemente, el 31 de Julio de 1965 a las 20 hs.-

Segundo: Los trabajos deberán presentarse en la sede de esta Comision, calle Sarmiento 1060, Lincoln bajo sobre en que sólo se consignará la leyenda "CONCURSO DE HERALDICA" y el pseudónimo adoptado por el participante que, bajo sobre separado que reuna las mismas condiciones que el anterior consignará su nombre y apellidodomicilio, profesión y edad. Los trabajos ni sus explicaciones no podran contener elementos que permitan la individualizacion del autor.-

PREMIOS

Primero: Del mérito de los trabajos dictaminará un jurado integrado por dos especialistas en heráldica y un miembro de esta Comisión el que, sin perjuicio de su atribución de declarar desierto el Concurso, discernirá un primer premio, consistente en la suma de $ 20.000.- %, medalla de oro y diploma; un segundo, consistente en $ 5.000.-- %, plaqueta y diploma; y un tercer premio, consistente en $ 3.000.- %, plaqueta y diploma.-

Segundo: El Jurado deberá expedirse antes del 15 de Setiembre de 1965 y la entrega de premios se verificará en acto público el dia 21 del mismo mes y año.

Tercero: El escudo quenobtenga el primer premio será declarado escudo oficial del Partido de Lincoln y podrá ser utilizado por sus autoridades o por los particulares sin derecho a reclamación alguna por parte de su autor.-

Cuarto: Los trabajos no premiados y los premios deberán ser retirados antes del dia 21 de diciembre de 1965. Pasada esa oportunidad no se oirán reclamos.- LINCOLN, Mayo 28 de 1965

COMISION DE CULTURA DEL CENTENARIO DEL PARTIDO DE LINCOLN